



_				i Juntos por et Cambio! Administración 2019 - 2023			
		Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a	la Información Pública - LOTAIP				
		as metas y objetivos de las unidades administrativas d					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO							
1	Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	y planes de trabajo determinados por la	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.			
2	Concejo Municipal	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	y planes de trabajo determinados por la	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO							
3	Dirección de Gestión del Territorio	Atender procesos y brindar información oportuna a la ciudadanía.	% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.	100% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.			
4	Dirección de Gestión Ambiental	Promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, propiciando la participación, corresponsabilidad, administración, control, aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.	aprobechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, Propiciando la Participacion,	Promover la conservacion de la diversidad biológica, el manejo y aprobechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, Propiciando la Participacion, corresponsabilidad, administracion y control aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.			
5	Dirección de Cultura y Turismo	Recuperar, preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural mediante una agenda de encuentros culturales.	una agenda cultural.	cultural en un 100%.			
		Elaborar la agenda de eventos que se desarrollarán en Tena.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda de eventos turísticos.	Contar con una agenda de eventos turísticos en un 100%.			
6	Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental	Garantizar los servicios básicos con eficiencia y de manera oportuna y de calidad.	% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.	Alcanzar el 100% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.			
7	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	Fiscalizar, controlar y evaluar el avance de obras y proyectos en infraestructura vial que desarrolla la Municipalidad en el cantón.	% de cumplimiento en los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.	Alcanzar el 100% de los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.			
		Mejorar la estética de la ciudad y ser imagen de presentación como atractivo turístico.	% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.	Alcanzar el 80% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.			
	PROCESOS DESCONCENTRADOS						
8	Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad - EMPUDEPRO Tena EP	Regular y controlar la calidad, elaboración manejo y expendio de productos alimenticios no procesados y procesados para el consumo público.	% de ejecución del modelo de gestión en los mercados municipales y cumplimiento de las directrices y procesos para minimizar los impactos.	Diseñar y ejecutar en un 100% un modelo de gestión en los mercados municipales, y cumplimiento de las directrices y procesos para minimizar los impactos.			
	Dirección de Desarrollo Social	Proporcionar espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia del cantón.	% de niños y adolescentes que se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.	100% de niños y adolescentes se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.			
		Brindar espacios que fomenten el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	l'	100% de jóvenes se benefician con espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.			
9		Capacitar y brindar asistencia oportuna a personas con discapacidad para mejorar su situación económica, laboral y social.	% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.	100% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.			
		Crear espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física de los adultos mayores y así fomentar su participación e inclusión en la sociedad.					
		Sensibilizar y concienciar a las familias del cantón Tena, ante las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.		100% de familias son capacitadas y asistidas respecto a las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.			
10	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.	lucha contra el fuego, rescate y salvamento,	I			
		Planificar, coordinar, organizar y capacitar acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad.		100% de capacitaciones realizadas acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad			
		NIVEL DE APOYO / ASESC	DRÍA				
11	Dirección de Procuraduría Sindica	Asesorar legalmente todos los procesos interno y externos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en asuntos; administrativos, civiles, penales, tributarios, ambientales, minerías, hidrocarburos, etc.	% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar	forma diligente y oportuna para brindar seguridad			





		Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a	la Información Pública - LOTAIP	Administración 2019 - 2023			
		as metas y objetivos de las unidades administrativas de					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
	PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO						
12	Sección de Asesoría de Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	y planes de trabajo determinados por la	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.			
13	Unidad de Auditoría Interna	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	y planes de trabajo determinados por la	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.			
14	Secretaría Técnica de Planificación Cantonal	Contar con una planificación institucional a largo, mediano y corto plazo, la misma que deberá contar con mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación.		100% de las unidades operativas cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación.			
15	Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial	Establecer un proceso de actualización y evaluación periodica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con participación ciudadana.		Un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena actualizado, aprobado en un 100%.			
16	Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones	Fortalecer y dinamizar las actividades delegadas en materia de planificación estratégica y en la elaboración de proyectos de interés cantonal promovidos por el Gobierno Municipal de Tena.					
17	Unidad de Gestión del Patrimonio	Gestionar la preservación del patrimonio cultural del cantón, garantizando la conservación integral del mismo y su puesto en valor, en la perspectiva de lograr una vida comunitaria y una convivencia humana participativa, dinámica, incluyente y positiva.	planes, programas y proyectos de preservación				
18	Unidad de Participación Ciudadana	Difundir y ejercer el derecho a la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.	% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.	100% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.			
19	Unidad de Comunicación Corporativa	Elaborar y difundir productos comunicacionales que fortalezcan el modelo de gestión institucional.		El quehacer institucional es difundido en el 70% de medios de comunicación local y el 100% de las redes sociales.			
20	Dirección de Secretaria General	Gestionar y dar fe de los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	% de ejecución de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	Ejecución del 100% de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente eficar y oportura a			
21	Dirección Administrativa	Administrar el Talento Humano, Bienes y adquisiciones, Sistemas Informáticos Tecnológicos y Servicios Institucionales.	% de Unidades Operativas Institucionales que han sido apoyadas en acciones de logística y administrativas.	Apoyo al 100% de las Unidades Operativas Institucionales en acciones de logística y administrativas.			
22	Dirección Financiera	Elaborar, coordinar y controlar los Recursos Financieros para apoyar la Gestión Institucional, de conformidad con las Leyes y Reglamentos, con la finalidad de proveer información veraz, eficiente, eficaz y efectiva, para la toma de decisiones de la máxima autoridad y demás dependencias.	% de cumplimiento de las dispociciones legales y ejecicución del presupuesto institucional.	Cumplimiento del 100% de las dispociciones legales y ejecicución del presupuesto institucional.			
23	Dirección de Registro de la Propiedad y Mercantil	Implementar un sistema de gestión integral aplicado al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena.	% de sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.	100% de la sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.			
24	Dirección Municipal de Trfánsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro del territorio cantonal		Alcanzar le 100% en planificar, regular y controlar la gestión del tránsito. Transporte terrestre y seguridad vial en el Cantón Tena.			
25	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Coordinar e implementar políticas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos para el buen vivir ciudadano, de acuerdo a las normas legales vigentes.	I	Lograr que el 100% de los habitantes de Tena conozcan y cumplan lo que estipula la normativa local vigente.			
26	Dirección de Compras Públicas	Dinamizar los procesos contractuales, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, en cumplimiento de los objetivos municipales.	cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la	realizados, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de			
NO APLICA, debido a que el GAD Municipal de Tena no tiene implementado el Proyecto Gobierno por Resultados-GPR, ya que se ejecuta a nivel de las instituciones de la administración pública central, por lo tanto, no realiza el							
FECHA A	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Reporte de Gobierno por Resultado	s (GPR). 31/07/2021				
PERIOD	ICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
) POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): ISABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACI	ÓN DEL LITERAL a4):	Secretaría Técnica de Planificación Participativa Cantonal PATRICIO ROA				
) ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDA	•	patriciorroa@vahoo.com				
NUMER	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 062 886 452 / 062 886 052 / EXT. 203 - 204						